



Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos

INFORME DE ACTIVIDADES 2018

Consejo de Administración

Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste



Derechos registrados:
Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos
Sureste (SIMAR)

Publicado por:
Servicios Editoriales Salto Mortal
www.editorialsaltomortal.com
editorialsaltomortal@gmail.com
33.1296.0124 /33.3496.1935
Coordinación editorial: Yolanda Ramírez Michel
Diseño Editorial: Jesús Ordorica

D. R. © 2018 **Sistema Intermunicipal
de Manejo de Residuos Sureste**
Prolongación Vicente Guerrero 20,
Colonia Las Peñitas
C.P. 49500, Mazamitla, Jalisco, México
Tel. (382) 53 817 08
www.simarsureste.org



Municipio de
Teocuitatlán de Corona



Municipio de Mazamitla



Municipio de Quitupan



Municipio de Tuxcueca



Municipio de la
Manzanilla de la Paz



Municipio de
Santa María del Oro



Municipio de
Tizapán El Alto



Municipio de
Concepción de Buenos Aires



Municipio de
Valle de Juárez



Municipio de
Marcos Castellanos



Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos

INFORME DE ACTIVIDADES 2018

Consejo de Administración

Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste



CONTENIDO

| | |
|---|-----------|
| CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN | 7 |
| MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN | 9 |
| PRESENTACIÓN | 11 |
| FILOSOFÍA INSTITUCIONAL | 13 |
| <i>Misión</i> | 13 |
| <i>Visión</i> | 13 |
| <i>Valores</i> | 13 |
| OBJETO, FINES Y COMPETENCIAS | 15 |
| PRINCIPIOS RECTORES DE LA POLÍTICA INTERMUNICIPAL | 17 |
| <i>Principio de cooperación intermunicipal</i> | 17 |
| <i>Principio de autosuficiencia</i> | 17 |
| <i>Principio de desarrollo sustentable</i> | 17 |
| <i>Principio de prevención y minimización</i> | 17 |
| <i>Principio de manejo seguro y ambientalmente adecuado</i> | 17 |
| <i>Principio de comunicación educación y capacitación</i> | 17 |
| <i>Principio de información</i> | 18 |
| <i>Principio de participación social</i> | 18 |
| <i>Principio de responsabilidad compartida</i> | 18 |
| <i>Principio “quien contamina, paga”</i> | 18 |
| <i>Principio de armonización de las políticas</i> | 19 |
| <i>Principio valorización</i> | 19 |
| <i>Infraestructura intermunicipal para el manejo integral de residuos sólidos</i> | 19 |
| RETOS POR AFRONTAR | 21 |
| RESEÑA HISTÓRICA | 23 |
| LOGROS Y ACCIONES | 31 |
| <i>Comunicación y difusión</i> | 31 |
| <i>Coordinación intergubernamental</i> | 33 |
| <i>Planeación, organización y programación</i> | 38 |
| <i>Manejo integral de residuos sólidos</i> | 40 |
| <i>Administración y finanzas</i> | 44 |



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Cuauhtémoc Sosa Cárdenas

Presidente Municipal
H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxcueca

Arq. Antonio de Jesús Ramírez Ramos

Presidente Municipal
H. Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla

Ing. Carlos Andrés López Barbosa

Presidente Municipal
H. Ayuntamiento Constitucional de La Manzanilla de la Paz

C.P Carlos Eduardo Hernández Flores

Presidente Municipal
H. Ayuntamiento Constitucional de Teocuitatlán de Corona

Ing. Efrén Cervantes Sandoval

Presidente Municipal
H. Ayuntamiento Constitucional de Quitupan

C. Eleazar Medina Chávez

Presidente Municipal
H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro

C. José Guadalupe Buenrostro Martínez

Presidente Municipal
H. Ayuntamiento Constitucional de Concepción de Buenos Aires

C. César Darío Moreno Nava

Presidente Municipal
H. Ayuntamiento Constitucional de Valle de Juárez

C. José Santiago Coronado Valencia

Presidente Municipal
H. Ayuntamiento Constitucional de Tizapán el Alto

Lic. Rolando González Chávez

Presidente Municipal
H. Ayuntamiento Constitucional de Marcos Castellanos

C. Rafael Pacchiano Alamán

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Gobierno federal

Biól. Magdalena Ruiz Mejía

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Gobierno del Estado de Jalisco

Lic. Francisco Javier Galván Meraz

Director General
Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste



MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En mi carácter de presidente del Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste, en cumplimiento con los estatutos del Organismo Público Descentralizado, y como parte de mi responsabilidad institucional, me permito presentar a los presidentes consejeros y a la ciudadanía en general, el presente informe de actividades que contiene las acciones realizadas al frente de esta institución en el periodo 2017 – 2018.

Durante este tiempo hemos trabajado en conjunto con los presidentes municipales y la Dirección General, para administrar adecuadamente la infraestructura intermunicipal de manejo integral de residuos sólidos, impulsando proyectos de infraestructura y diseñando instrumentos de planeación para una mejor gestión en la prestación del servicio público de limpia, recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.

En este sentido hemos trabajado con gran decisión en profesionalizar y especializar la gestión intermunicipal, a través del Intercambio de buenas prácticas, mediante la cooperación internacional descentralizada entre el Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste y la *Communauté d'Agglomération de Tarbes-Lourdes-Pyrénées*, Francia. Esta alianza nos ha llevado a la ejecución de acciones de mediano y largo plazo tendientes a fortalecer las capacidades de gestión del desarrollo local. Conocer experiencias y pericias de unos y otros nos ha dado información acerca de soluciones más creativas, a



problemas comunes, bajo la premisa de pensar globalmente y actuar localmente.

Estamos consciente que hemos dado grandes pasos en diez años desde la creación del Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste en 2008. Por ello se decidió en el Pleno del Consejo evaluar las acciones realizadas al momento, y replantear una nueva estrategia para lograr la renovación del parque vehicular de recolección, modernizar instalaciones y maquinaria pesada para la operación del relleno sanitario, implementar la recolección selectiva de residuos y poner en funcionamiento el Centro Intermunicipal de Formación Cívica Ambiental, sede del organismo operador, y espacio para la formación cívica de la población, así co-

mo contar con estudios técnicos para valorar el modelo financiero a seguir (ya sea que se continúe bajo el esquema de subsidio actual o en su caso otorgar las facultades para el cobro de servicios de recolección, traslado y tratamiento de residuos sólidos al organismo público para mejorar la calidad del servicio a la ciudadanía).

De igual manera, se continua con las discusiones y análisis para la intermunicipalidad de la planeación urbana, la planeación del desarrollo económico, la planeación del turismo, así como la unificación de las unidades de protección civil como parte de una visión de planeación del desarrollo a nivel regional, generando economías de escala, profesionalización, y estableciendo un banco de proyectos que permitan un desarrollo de acuerdo a las potencialidades de los territorios.

Estoy convencido de que, en estos tiempos de cambio que vive nuestra nación, la fórmula de la cooperación y asociación entre municipios permite resolver problemas comunes, optimizar recursos públicos, y brindar conjuntamente servicios públicos intermunicipalizados, esto para una mejor gestión pública de las competencias y facultades establecidas en el artículo 115 de la Constitución.

Este año logramos grandes avances entre los que destaca la ampliación del relleno sanitario regional, con apoyo de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco y los municipios de la Intermunicipalidad, para la adecuada disposición de los residuos generados en las diversas actividades sociales, comerciales y de servicios en los municipios de la región.

Se obtuvo el Premio Internacional de la Escoba de Platino 2018 por las acciones de intercambio de experiencias internacionales en la gestión de residuos, otorgado por la Asociación Técnica de Gestión de Residuos y Medio Ambiente (Ategrus), en el marco de la Feria Internacional de Urbanismo y Medio Ambiente, en la ciudad de Madrid, España.

Asimismo, se dieron los primeros pasos para lograr la unificación de criterios en la gestión integral de residuos sólidos en los organismos públicos descentralizados SIMAR Sureste, SIMAR

Lagunas y SIMAR Sur Sureste; acciones encaminadas a homologar reglamentos municipales para la gestión de residuos sólidos, reglamentos internos, transparencia, programas de prevención y gestión integral de residuos, elaboración de manual de señalética para la identificación de residuos sólidos, y la publicación del manual de gestión de organismo operadores de SIMARES, para los procesos de inducción a funcionarios en los cambios de administración pública municipal.

Así mismo, se logró en seguimiento con la planeación del organismo público, la recertificación de la acreditación de Cumplimiento Ambiental Voluntario por dos años más, en la operación del relleno sanitario intermunicipal, estación intermunicipal de transferencia de residuos y oficinas administrativas de SIMAR Sureste. Certificación que otorga la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado, aquellas instalaciones públicas o privadas que cumplen con la normatividad ambiental y que implementan acciones para una mejor operación y cumplimiento en bienestar ambiental.

En el presente informe se describen los logros, acciones implementadas y ejercicio del gasto público del organismo operador durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2017 al 30 de septiembre de 2018, cumpliendo con lo establecido en el Programa Interestatal de Valorización de Residuos Sureste 2013–2020, programas operativos y acuerdos del Consejo de Administración.

Finalmente agradezco a mis compañeros presidentes municipales la oportunidad y confianza depositada en mí para dirigir el Consejo de Administración durante el periodo 2017–2018. Agradezco al personal del SIMAR Sureste por su compromiso institucional y felicito al Lic. Francisco Javier Galván Meraz, por su trabajo profesional al frente del organismo operador durante estos diez años lleno de grandes logros en promover la gestión de la intermunicipalidad.

Lic. Cuahtémoc Sosa Cárdenas

Presidente municipal de Tuxcueca
y Presidente del Consejo de Administración

PRESENTACIÓN

En cumplimiento con lo establecido por el artículo 13 de los Estatutos del Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste **SIMAR Sureste**, se expone abierta y transparente a la sociedad el estado que guarda la administración del periodo comprendido del 1 de octubre de 2017 al 30 de septiembre del 2018.

Este documento contiene información sobre el quehacer gubernamental durante el año, en función del compromiso con una sociedad democrática y plural, que exige la rendición de cuentas e información sobre el cumplimiento de metas y objetivos expresados en las políticas públicas y planeación intermunicipal en ma-

teria de prevención y gestión integral de residuos, esto con el fin de evaluar los resultados obtenidos, en beneficio de la sociedad.

El presente documento enlista logros, mejoras, gestiones y situación financiera, con el firme propósito de mejorar el cumplimiento de nuestras obligaciones y servicios en la prevención y gestión integral de residuos, de manera coordinada con los municipios que integran el **SIMAR Sureste** y los órdenes estatal y federal, como parte de la política de relación intergubernamental.

Este informe revela avances realizados en el marco de la cooperación intermunicipal en ma-

De izquierda a derecha: Ing. Moisés López, Lic. Francisco Javier Galván Meraz, Lic. Juan Carlos Vázquez en la entrega de reconocimiento internacional de Escoba de Plata, Oro y Platino 2018, Madrid, España.



teria de prevención y gestión integral de residuos, y diversos temas relacionados con la posibilidad de ampliación de competencias en el **SIMAR Sureste**. Los resultados que se presentan se han obtenido a lo largo de 2017-2018, y están basados en la constancia y determinación para mejorar y prevenir la generación de residuos sólidos en cada uno de los municipios que lo conforman de acuerdo con las condiciones actuales.

Actualmente se da seguimiento al Acuerdo de Cooperación Descentralizada entre *Communauté d'Agglomération de Tarbes-Lourdes-Pyrénées*, Francia, y Simar Sureste, para el intercambio de experiencias en la gestión de la intermunicipalidad. Acuerdo apoyado y financiado por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid) de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Ministro de Asuntos Extranjeros y Desarrollo Internacional de la República Francesa, la *Communauté d'Agglomération de Tarbes - Lourdes - Pyrénées*, Francia y SIMAR Sureste.

De igual manera se logró exitosamente la recertificación de la acreditación de Cumplimiento Ambiental Voluntario (PCAV) que otorga la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado, por el cumplimiento de la legislación ambiental y buenas prácticas ambientales, en beneficio de la población y el medio ambiente, por la adecuada operación, administración y cumplimiento legal del relleno sanitario intermunicipal, estación intermunicipal de transferencia de residuos y oficinas administrativas de SIMAR Sureste.

Vivimos época de grandes retos a nivel nacional, nuestra región no es la excepción, por lo que consolidar la Intermunicipalidad será un reto que nos permita a corto plazo intermunicipalizar nuevas competencias y facultades municipales, por medio de proponer la creación de fondos para impulsar la intermunicipalidad y la creación de la ley de coordinación de asociaciones intermunicipales.

Aún tenemos retos importantes que afrontar como la renovación de infraestructura de recolección y e instalaciones de manejo integral de residuos, la revisión del plan de financiero para actualizar las tarifas por servicios congeladas por el Consejo desde hace tres años, implementar la recolección selectiva y el sistema de cobro por servicio de recolección, tratamiento y disposición final de residuos a los diferentes generadores, entre otros.

Estamos seguros de que, con el apoyo de los presidentes municipales, seguiremos caminando rumbo a la consolidación del modelo de cooperación intermunicipal para ofrecer cada día un excelente servicio público de manejo integral de residuos sólidos, y en un futuro próximo otros servicios públicos intermunicipalizados, para bien de todos, por todos y para todos.

Por último, deseo expresar mi agradecimiento a todos los trabajadores del **SIMAR Sureste** que gracias a su esfuerzo, compromiso y dedicación hacen posible que el sistema intermunicipal cumpla con orden, limpieza y trabajo en equipo su misión institucional.

Lic. Francisco Javier Galván Meraz
Director general del Sistema Intermunicipal
de Manejo de Residuos Sureste



FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

El **Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sólidos Sureste** tiene la misión de servir a sus asociados, y a la sociedad en general, en materia de manejo integral de residuos. Sabemos que hay grandes retos que afrontar para convertirnos en el mejor organismo operador de residuos en el país, y también sabemos que, con rumbo claro, determinación y gobiernos municipales inteligentes —social y ambientalmente comprometidos—, lo lograremos.

MISIÓN

Servir a la sociedad mediante la gestión integral de los residuos sólidos, contribuir al cuidado responsable del medio ambiente y propiciar el desarrollo sustentable de los municipios asociados.

VISIÓN

Ser un organismo operador eficiente en la gestión integral de los residuos sólidos, que cumpla con la normatividad ambiental en vigencia y con el cuidado del medio ambiente.

VALORES

Integridad. Realizar todas nuestras acciones de forma transparente e imparcial, actuando

en todo momento de manera justa y con intachable rectitud y congruencia, conforme a los principios y normas de honradez.

¿Qué es el sistema intermunicipal de manejo integral de residuos sólidos?

Es la asociación libre y voluntaria de dos o más municipios, colindantes o no, que, coordinados a través de un organismo operador descentralizado (OPD), articulan e interrelacionan acciones normativas, financieras, de planeación, administración, sociales, educativas, de monitoreo, supervisión y evaluación para el manejo integral de los residuos sólidos, desde su fuente de generación hasta su disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, optimización económica en su manejo y su aceptación social, respondiendo a las necesidades y circunstancias específicas del lugar.

Servicio

Disposición institucional para atender las necesidades de la sociedad, con actitud de entrega, colaboración y cuidado.

Cuidado del medio ambiente

Que nuestras acciones apoyen y promuevan el cuidado del medio ambiente y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Respeto

Escuchar y comprender las necesidades de la sociedad y las distintas formas de pensamiento,

con la finalidad de dar lo mejor de nosotros y lograr armonía en las relaciones de la institución.

Transparencia

Apego a los principios de legalidad y publicidad de la información, productividad y eficiencia en nuestro trabajo.

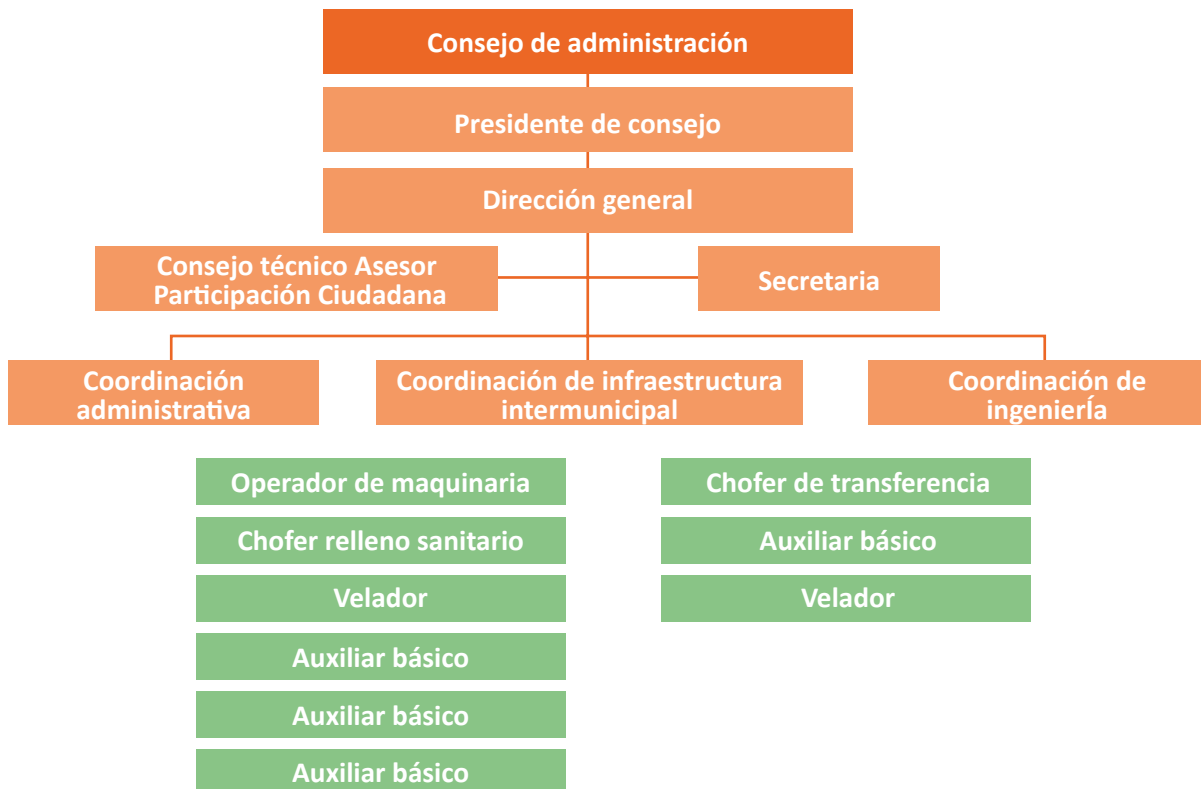


OBJETO, FINES Y COMPETENCIAS

La **SIMAR Sureste** tiene la finalidad de ser una asociación intermunicipal con el carácter de Organismo Público Descentralizado (OPD), con el objeto de prestar el servicio público de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos. Esto es, llevar a cabo acciones de planeación, gestión de recursos, desarrollo de proyectos regionales, administración de infraestructura, profesionalización de recursos humanos, así como las fases operativas de acopio, recepción, transporte, almacenaje, aprovechamiento, reciclaje, transformación, procesamiento, comercialización, tratamiento y disposición final, además de diseñar e implementar políticas de reducción de residuos, reuti-

lización y valorización por medio de las 4 Rs (reducir, reutilizar, reparar y reciclar).

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), los municipios tienen entre sus facultades el brindar el servicio público de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos. Por ello, los municipios se asociaron libre y voluntariamente para cumplir de forma más eficiente con la prestación de este servicio, logrando economía de escala, mayor capacidad de gestión frente a otros órdenes de gobierno, una planeación regional de corto, mediano y largo plazo, así como profesionalizar recursos humanos y un aprovechamiento de las



potencialidades de los territorios y los recursos financieros.

La institución está enfocada a mejorar la gestión integral de residuos sólidos, con el fin de optimizar la generación de recursos económicos, la mejora de servicios públicos y condiciones ambientales para una mejor calidad de vida de la población, de acuerdo a las nece-

sidades y condiciones de la región, que consisten básicamente en los siguientes acciones articuladas e interrelacionadas: normativas; operativas; financieras; planeación; administrativas; sociales; educativas; monitoreo; supervisión; y evaluación para el manejo de residuos, desde su generación hasta la disposición final.



PRINCIPIOS RECTORES DE LA POLÍTICA INTERMUNICIPAL

PRINCIPIO DE COOPERACIÓN INTERMUNICIPAL

Conjunto de acciones y obligaciones entre municipios del **SIMAR Sureste** para impulsar coordinadamente políticas públicas comunes en materia de prevención y gestión integral de residuos, que beneficie el ambiental, social y económico de la región.

PRINCIPIO DE AUTOSUFICIENCIA

Demanda que se debe contar con la infraestructura y equipamiento intermunicipal necesario para asegurar que los residuos sólidos que se generen se manejen de manera integral.

PRINCIPIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Establece que el objetivo fundamental de cualquier estrategia de manejo integral de residuos sólidos debe ser a través de un proceso evaluable mediante criterios e indicadores de carácter ambiental, económico, y social, que tienda a mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas, que se funda en medidas apropiadas de conservación del equilibrio ecológico, protección del ambiente y aprovechamiento de recursos naturales, de manera que no se comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

PRINCIPIO DE PREVENCIÓN Y MINIMIZACIÓN

Implica la adopción de medidas operativas de manejo (sustitución de insumos y productos, rediseño de productos y procesos, valorización, recuperación, reúso y reciclaje, separación en la fuente, etc.) que permitan prevenir y disminuir, hasta niveles económicos y técnicamente factibles, la generación de residuos sólidos, tanto en cantidad como en su potencialidad contaminante o de peligrosidad para la salud de la población.

PRINCIPIO DE MANEJO SEGURO Y AMBIENTALMENTE ADECUADO

Requiere que el manejo de los residuos sólidos se realice con un enfoque multi-

medios, para evitar la transferencia de contaminantes de un medio a otro, suelo, subsuelo, cuerpos superficiales de agua, mantos freáticos, acuíferos y atmósfera.

PRINCIPIO DE COMUNICACIÓN EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

Implica el desarrollo de acciones para fomentar el conocimiento y concientización de la problemática implicada en el manejo de los residuos sólidos; un cambio de los comportamientos de la sociedad; la promoción para formación de

¿Qué se entiende como
gestión integral de resi-
duos sólidos?

Es el conjunto articulado e interrelacionado de acciones normativas, operativas, financieras, de planeación, administrativas, sociales, educativas, de monitoreo, supervisión y evaluación, para el manejo de residuos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y su aceptación social, respondiendo a las necesidades y circunstancias de cada municipio o región.



Presentación de la experiencia de la Communauté d'Agglomération Tarbaes, Lourdes, Pyrénées y SIMAR Sureste, en el marco del Primer Encuentro entre Grupo Francia . México para la Cooperación Descentralizada, Guanajuato, Gto. Octubre 2017

profesionistas e investigación en la materia; y una cultura de minimización en la generación.

promuevan la participación corresponsable de la sociedad.

PRINCIPIO DE INFORMACIÓN

Planear la sistematización, análisis, intercambio interinstitucional y difusión de información sobre la generación, caracterización y manejo de residuo sólidos, así como la información correspondiente a programas y acciones que se realicen en la materia. Por otro lado, debe garantizar el libre acceso de los ciudadanos a la información que estará disponible para consultar en el portal oficial del organismo www.simarsureste.org

PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Asegurar que, al diseñar, instrumentar, ejecutar, evaluar y vigilar los sistemas de manejo integral de residuos sólidos, los gobiernos municipales

¿Qué se entiende por manejo integral de residuos sólidos?

Las actividades de reducción en la fuente, separación, reutilización, reciclaje, co-procesamiento, tratamiento biológico, químico, físico o térmico, acopio, almacenamiento, transporte y disposición final de residuos, individualmente realizadas o combinadas de manera apropiada, para adaptarse a las condiciones y necesidades de cada lugar, cumpliendo objetivos de valorización, eficiencia sanitaria, ambiental, tecnológica, económica y sociales.

PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

Implica el reconocimiento de la responsabilidad y participación de todos los miembros de la sociedad (gobierno, industria, comercio, academia, organizaciones no gubernamentales y consumidores en general, entre otros), en el manejo integral de los residuos, en la minimización, almacenamiento, recolección, barrido, transferencia, tratamiento y disposición final, con el fin de proteger el medio ambiente y la salud.

PRINCIPIO “QUIEN CONTAMINA, PAGA”

Establece que cada persona o entidad colectiva es responsable de las consecuencias de sus ac-



ciones sobre el ambiente y de los impactos que es éstas conllevan. También serán responsables de los costos derivados por los impactos ambientales que ocasionen, la caracterización y la restauración de sitios que han sido impactados, sin transferir la responsabilidad a otro miembro de la sociedad o generación futura.

PRINCIPIO DE ARMONIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS

Sugiere la congruencia de las políticas ambientales (ordenamiento territorial y ecológico, desarrollo urbano, etc.) con las políticas públicas en manejo integral de los residuos sólidos.

PRINCIPIO VALORIZACIÓN

Es la ejecución de acciones necesarias para que los residuos tengan un valor y se reintegren a la economía, disminuyendo su cantidad y volumen por medio de la aplicación de las cuatro erres (reducir, reutilizar, reparar y reciclar).

INFRAESTRUCTURA INTERMUNICIPAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

El Organismo Público Descentralizado (OPD) **SIMAR Sureste**, posee la siguiente infraestructu-

ra regional para el manejo integral de residuos sólidos urbanos:

- Oficinas administrativas.
- Relleno sanitario intermunicipal.
- Estación de transferencia intermunicipal.
- Centro de acopio en Mazamitla.
- Centro de acopio en Quitupan.
- Centro de acopio en San Luis Soyatlán, Tuxcueca.
- Centro de acopio en San José de Gracia, Marcos Castellanos.
- Centros de acopio escolares en la prepa de la Manzanilla y Mazamitla.
- Planta Intermunicipal de selección de residuos sólidos.
- Relleno sanitario clausurado en Mazamitla.
- Centro Intermunicipal educación cívico ambiental en Mazamitla.
- Centro regional de acopio de neumáticos usados, Concepción de Buenos Aires.
- Centro regional de acopio de neumáticos usados, Mazamitla.



RETOS POR AFRONTAR

Como todo ente de derecho público, el **SIMAR Sureste** afronta retos ineludibles en un mundo globalizado que nos motiva a innovar, planear, invertir y promover la participación social e intergubernamental para brindar servicios públicos de manejo integral de residuos de forma eficiente y eficaz para consolidar al organismo operador de residuos intermunicipal como un ejemplo de buenas prácticas de los gobiernos locales en el país.

Entre los retos más significativos que debemos atender como asociación intermunicipal e interestatal y como parte de la responsabilidad compartida entre gobiernos y sociedad para los siguientes tres años se encuentra:

Profesionalizar al personal de limpieza de los gobiernos municipales para brindar mejor calidad en el servicio de manejo integral de residuos sólidos bajo una política intermunicipal.

Fortalecer las capacidades de planeación en la gestión de residuos en cada uno de los municipios.

Impulsar la operación y construcción de la segunda y tercera etapa del centro intermunicipal de formación cívico ambiental para promover una cultura profundamente cívica que involucre a la sociedad, empresarios, académicos y autoridades en una corresponsabilidad en la prevención en la generación y la separación selectiva de residuos sólidos en las fracciones básicas de orgánico, no reciclables y reciclables, así como en el cuidado del entorno ambiental de los municipios con un enfoque de desarrollo sustentable.

Continuar con la implementación de los instrumentos de planeación.

Consolidar las finanzas del organismo operador para garantizar su calidad y operatividad mediante el pago en tiempo y forma de las cuotas por servicios.

Implementar los primeros servicios de recolección selectiva de residuos sólidos urbanos.

La continuidad y actualización constante de la política intermunicipal, a partir de la creación de mecanismos horizontales eficientes de coordinación y cooperación entre el organismo operador, las autoridades ambientales y la sociedad.

Promover el modelo de cobro por servicios de manejo integral de residuos a los diversos generadores de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Impulsar la continuidad de la política y los recursos humanos formados en el organismo operador como un capital valioso.

Extender lazos de cooperación internacional para establecer acuerdos para el intercambio de experiencias en planeación de diversos servicios públicos, capacitación en manejo integral de residuos y sustentabilidad ambiental, turística y desarrollo.

Impulsar la creación de fondos estatales y federales que promuevan y consoliden a la intermunicipalidad como herramienta jurídica – administrativa para el desarrollo y ejercicio de competencias y facultades constitucionales.

Impulsar la creación de la Ley estatal de coordinación de asociaciones intermunicipales.



RESEÑA HISTÓRICA

El Consejo de Administración ha considerado oportuno incluir en todos los informes de actividades del Organismo Público, una breve reseña histórica sobre los avances más significativos en la gestión de la intermunicipal para dejar un antecedente sobre la importancia de la cooperación entre municipios para un mejor ejercicio de sus competencias constitucionales.

El **SIMAR Sureste** nace con el objetivo de coordinar esfuerzos en materia de prevención y gestión integral de residuos sólidos, el 15 de octubre de 2008 los municipios de Mazamitla, Concepción de Buenos Aires, La Manzanilla de la Paz, Quitupan y Valle de Juárez suscribieron el convenio de asociación y colaboración intermunicipal publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el primero de noviembre de 2008.

Este proyecto surge por la preocupación de las autoridades municipales y estatal de resolver el inadecuado manejo de los residuos producidos por los ciudadanos y por el incremento de turistas en la región —desde la ribera del lago de Chapala hasta la sierra del Tigre—, donde se habían ocasionado serios daños ambientales al depositar sin control toneladas de residuos en tiraderos a cielo abierto, lechos de ríos, barrancas, carreteras y zonas forestales, contaminando el agua, el aire y el suelo.

La falta de camiones recolectores y la ausencia de estrategias para mejorar los servicios y cobertura de recolección de residuos, además de un mecanismo de continuidad en el desarrollo y seguimiento de las políticas públicas, fue uno de los factores que motivaron la búsqueda de nuevas fórmulas que resolvieran de manera más eficiente este problema en beneficio de la sociedad.

Por ello, se estableció como objetivo común conformar una asociación intermunicipal con el carácter de organismo público descentralizado, con la finalidad de invertir y administrar la infraestructura para la prestación del servicio público de limpieza, recolección selectiva, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, así como para diseñar e implementar políticas intermunicipales para la reducción de residuos, reutilización, valorización y el tratamiento de subproductos por medio de la política de las tres erres (reducir, reutilizar y reciclar), en términos de lo establecido por la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, el Programa Nacional para la Prevención y Gestión Integral de Residuos y la Ley de Gestión Integral de Residuos del Estado de Jalisco.

El esquema asociativo incluyó la incorporación al proyecto de los municipios de Tuxcueca, Tizapán el Alto, y el municipio fronterizo de Marcos Castellanos, del estado de Michoacán de Ocampo, que compartía la misma problemática ambiental y de residuos con los municipios de Jalisco, y que a la finalmente se integró al cumplir con los requisitos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y obtener la autorización para suscribir el convenio de asociación por parte de los honorables congresos de los estados de Jalisco y Michoacán.

En 2010, el consejo de administración consideró necesaria la integración del municipio de Santa María del Oro, con el objetivo de apoyarlo para mejorar la gestión de residuos en este municipio, y para que recibiera asesoría debido a lo distante y aislado en que se localiza.

El 31 de agosto de 2009 se presentó el primer Programa Intermunicipal de Prevención y



Obras de ampliación celda II relleno sanitario intermunicipal SIMAR Sureste, y trabajos de conformación de taludes celda I para su cierre y abandono de conformidad con los establecidos por la normatividad ambiental vigente, 2018.

Gestión Integral de Residuos en el país, que establecía líneas estratégicas y dirección para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

En septiembre 2010, con apoyo de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Secretaría de Relaciones Exteriores, el personal **SIMAR Sureste** acudió a una gira de capacitación en organismo operadores de residuos sólidos y a la Feria Internacional de Energía y Medio Ambiente, en Múnich, Alemania.

El 1 de noviembre de 2009 el gobierno municipal de Mazamitla donó el predio del antiguo relleno sanitario. Sitio que fue inadecuadamente operado desde su construcción en 2004. Después de un trabajo técnico de recuperación por la dirección del , el relleno se convirtió en el primer sitio de disposición intermunicipal a

partir del cierre de todos los tiraderos a cielo abierto en la región.

En cinco años fue posible cumplir con la meta de renovar el parque vehicular de todos los municipios asociados a **SIMAR Sureste**, además del equipamiento del relleno sanitario y la estación de transferencia, con el propósito de mejorar la calidad y cobertura de los servicios de recolección separada, su tratamiento y disposición final en cumplimiento con la normatividad ambiental vigente.

En octubre de 2011, y después de dos años de gestiones, se logró inaugurar el relleno sanitario intermunicipal-interestatal para atender las necesidades de los nueve municipios asociados, con el concepto de infraestructura escuela, para informar a la sociedad de su responsabilidad cívica en la solución de problemas, donde

se utilizan por primera vez equipos de aprovechamiento de energía solar como parte de la promoción del uso de energías alternativas.

El relleno sanitario intermunicipal inició operaciones de manera formal el 21 de abril de 2012, se concluyeron mejoras de construcción y entubamiento de dos pasos de arroyo, bodega y acciones complementarias a la infraestructura que facilitarían la operación y acceso de las unidades de recolección municipales. Igualmente fue cerrado de manera definitiva el antiguo relleno sanitario de Mazamitla conforme a la normatividad ambiental vigente, y que operó hasta finales de 2009 como sitio de disposición final.

En noviembre de 2011, El **SIMAR Sureste** obtuvo el **Premio de Gobierno y Gestión Local 2011**, que promueve el Centro de Investigación y Docencia Económica **CIDE**, con apoyo de diversas instituciones académicas, organismos de promoción municipal, organismos no gubernamentales e institutos de cooperación internacional. El reconocimiento tuvo el objetivo identificar, analizar, reconocer y difundir las mejores experiencias de gobierno local, para contribuir a su institucionalización y al desarrollo de mejores prácticas democráticas y de gestión. El premio se enfocó en el reconocimiento de programas y políticas gubernamentales locales que, en el transcurso de por lo menos un año, mostrarán un impacto positivo y sobresaliente en su diseño e implementación.

En junio 2012, se logró el Reconocimiento Internacional de la Escoba de Plata 2012, entregado por la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente, ATEGRUS, en el Marco de la Feria Internacional de Medio Ambiente y Urbanismo, en Madrid, España; por haber promovido y llevado a cabo una política eficaz en materia de prevención y gestión integral de residuos, mediante un modelo asociativo o mancomunado de municipios de Jalisco y Michoacán.

En mayo 2012, se incorporó el municipio de Teocuitatlán de Corona al **SIMAR Sureste**, después de una seria contingencia por el inadecuado manejo de residuos que se vivió en este municipio de Jalisco, y que el consejo autorizó su

ayuda inmediata, sustentado en el principio de cooperación para atender a una población de 10, 837 con una generación estimada de 2,055 ton/anuales.

El 09 de mayo de 2013, se autorizó por el pleno del Consejo de Administración el Contenido del **Programa Interestatal de Valorización de Residuos Sólidos Sureste 2013–2020**, instrumento que orienta las acciones rumbo a la valorización de los residuos sólidos promoviendo la participación social, así como la estrategia para la renovación del parque vehicular de recolección. El Programa Intermunicipal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos 2009 – 2016, fue concluido con éxito y en menor tiempo programado.



El 04 de junio de 2013, se inauguró la Planta Intermunicipal de Selección de Residuos Sólidos, evento encabezado por C. Jorge Aristóteles Sandoval, gobernador del Estado de Jalisco y el C. Juan José Guerra Abud, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El 23 de agosto de 2013, abrieron sus puertas los dos primeros puntos verdes para el acopio de residuos valorizables y de manejo especial en los municipios de Mazamitla y Quitupan.

El 30 de agosto de 2013, el **SIMAR Sureste** es galardonado con **Premio ICLEI al Gobierno Local Sustentable 2013**, iniciativa de carácter no gubernamental en la que participan los gobiernos locales comprometidos en el desarrollo sustentable del país. El reconocimiento estuvo dirigido a las autoridades locales y a los diver-

Los actores que trabajan día a día para ejercer prácticas sustentables, es un incentivo para continuar las buenas prácticas locales con conciencia de los daños medio ambientales en los cuales nos vemos inmersos.

El galardón se recibió en la ciudad de Oaxaca, Oax., en el marco del XI Congreso Nacional ICLEI 2013, que tiene por objetivo identificar, analizar, reconocer y difundir las mejores experiencias de gobierno local en materia de sustentabilidad, para contribuir a su institucionalización y desarrollo de nuevas prácticas que, en la medida de procesos de planeación, reformas a la estructura del gobierno y la movilización social aporten su granito de arena. Reconoce los esfuerzos que realizan los gobiernos locales destacan las formas de actuación de los gobernantes, entregando soluciones que promueven buenos hábitos. El **SIMAR Sureste** fue premiado en la categoría de **intermunicipal para gobierno local eficiente en la gestión integral de los residuos sólidos**, propuesta evaluada por Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), Procuraduría Federal de Protección Ambiental (PROFEPA), Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Distrito Federal (POAT), Instituto Global de la Sostenibilidad del TEC de Monterrey (IGS/ITESM), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Programa Universitario de Medio Ambiente de la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

En noviembre 26 del 2013, se recibió el **Reconocimiento Especial a la Excelencia en la**

Gestión Municipal que Otorga el Premio Gobierno y Gestión Local en su edición 2013 al Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste, por su solidez, continuidad y eficiencia como política local, sentando un precedente importante y aprendizaje esencial para que las mejores prácticas de los gobiernos locales municipales puedan replicarse en el país.

En enero del 2014, se iniciaron trabajos de saneamiento y clausura del relleno sanitario del municipio de Teocuitatlán de Corona, cumpliendo con las metas de cierre de todos los sitios de disposición final utilizados por los municipios que conforman el **SIMAR Sureste**. Asimismo, se construyeron dos puntos verdes para el acopio de residuos valorizables en las localidades de San Luis Soyatlán, municipio de Tuxcueca en Jalisco y en San José de Gracia, municipio de Marcos Castellanos, Michoacán.

En abril de 2014, se entregaron cuatro camiones recolectores de residuos para los municipios de Teocuitatlán de Corona, Valle de Juárez y Mazamitla, así como el equipamiento con un camión con sistema de roll off para servicio de la estación de transferencia de residuos sólidos.

El 12 de junio de 2014, el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste (**SIMAR Sureste**), fue galardonado en el Marco de la Feria Internacional de Medio Ambiente y Urbanismo, con el reconocimiento de la **Escoba de Oro 2014**, en su décima cuarta edición, con-

Visita técnica para la supervisión y entrega de la obra de construcción de la celda II del relleno sanitario intermunicipal por parte de la Biol. Magdalena Ruíz Mejía Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco, Lic. Cuauhtémoc Sosa Cárdenas presidente del SIMAR Sureste y Lic. Francisco Galván Meraz Director General de la Intermunicipalidad.



cedidos por la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente, (Ategrus), y la Asociación Internacional de Residuos ISWA, en Madrid, España.

En junio del 2014, se concluye la primera etapa del Centro Intermunicipal de Formación Científica y Tecnológica de Residuos y Medio Ambiente, compromiso adquirido por los municipios que conforman el **SIMAR Sureste** hace seis años para compensar la construcción del relleno sanitario regional en territorio de Mazamitla.

En julio 10 y 11 del 2014, se llevó a cabo el **Primer Foro Internacional de Organismo Públicos Descentralizados para la Gestión Integral de Residuos Sólidos**, promovido por la SEMARNAT, Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y **SIMAR Sureste**, con la finalidad de analizar e intercambiar conocimientos entre especialistas y funcionarios públicos conocedores del tema tanto a nivel nacional como internacional. Al evento acudieron autoridades ambientales municipales de 13 Estados de la República Mexicana, Banobras, la embajada de Francia, participantes de España, Francia y Argentina, y de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza COCEF.

El 4 de septiembre del 2014, El Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste, fue galardonado con el **Premio Jumil de Oro Ciudades Más Limpias de México 2014**, promovido por Fundación Azteca.

En octubre de 2014, recibió a la delegación de presidentes municipales y funcionarios del Gobierno de República Dominicana para conocer el modelo organización, presupuestal y operación del **SIMAR Sureste**, en el marco del Acuerdo Trilateral Alemania–México–República Dominicana.

En noviembre 14, 2014 se participó, por invitación de la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA), y el Gobierno de República Dominicana, a exponer la experiencia asociativa en manejo de residuos de **SIMAR Sureste**, a funcionarios de países de Centroamérica y el Caribe El Salvador, Honduras, Jamaica, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Nicaragua, Costa Rica, St. Kitt and Nevis y Guatemala, el marco

del Taller de Capacitación en el Manejo de Residuos Sólidos, celebrado en Santo Domingo, República Dominicana.

El 24 de noviembre de 2014, se compartió la experiencia intermunicipal **SIMAR Sureste** en la 3ra. Edición del Curso Internacional para el desarrollo de elementos que fortalezcan la instrumentación de la gestión integral de residuos con enfoque 3R's, en la Secretaría de Relaciones Exteriores, D.F. La experiencia se compartió a funcionarios de Colombia, Panamá, Cuba, Costa Rica, República Dominicana, Honduras, Ecuador y México, por invitación Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y la Agencia Internacional de Cooperación del Japón (JICA).

El 12 de febrero del 2015, se recibió a funcionarios de la Embajada de Francia, para conocer el **SIMAR Sureste** y participar en sesión del consejo de administración, donde se acordó gestionar el intercambio de experiencia con mancomunidades de ese país en diversos temas de servicios públicos.

En febrero del 2015, inició el proyecto de colocación de contenedores de residuos sólidos en escuela y vías públicas para promover la identificación iconográfica y la separación de residuos sólidos en todos los municipios del **SIMAR Sureste**.

El 16 de febrero del 2015, se presentó propuesta de coordinación para fortalecer las capacidades de los organismos operadores de residuos sólidos del Estado, por parte de los directores de los Simares del Estado, a sugerencia del **SIMAR Sureste**, para mejorar la gestión y planeación en el tema de residuos sólidos.

El 16 de abril del 2015, se expuso la experiencia intermunicipal de manejo de residuos SIMAR Sureste por el Lic. Francisco Galván en el 1er. Seminario Internacional de Residuos, en Santo Domingo, República Dominicana. Por invitación de la Agencia de Cooperación Mexicana (AMEXCID) de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de México, Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y el Comité Coordinador Nacional para la Gestión de Residuos de República Dominicana.

Junio de 2015, se realiza la visita técnica y política de presidentes municipales del **SIMAR Sureste** a la mancomunidad *Communauté de Communes du Pays de Lourdes*, Francia, para gestionar la firma del Acuerdo de Cooperación Descentralizada para el intercambio de experiencias en prestación de servicios mancomunados de residuos, turismo, promoción económica, entre otros.

El 16 de julio del 2015, se efectúa la reunión de consejo de presidentes entrantes y salientes para acordar el proceso de cambio de Consejo de Administración y presentar el **Manual Introductorio al SIMAR Sureste**, con el propósito de facilitar el proceso de aprendizaje previo al cambio de administraciones municipales. A la reunión acudieron 28 de los 20 alcaldes, y la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco.

El 20 de julio de 2015, la institución sufre la pérdida irreparable del Sr. Cruz Díaz Cisneros, responsable de la Estación de Transferencia en accidente de trabajo. La institución brindó todo el apoyo a la familia para cobrar el seguro de vida y para que el Instituto de Pensiones del Estado les otorgara los beneficios sociales correspondientes.

El 03 de noviembre del 2015, se recibe a la delegación de funcionarios de la *Communauté de Communes du Pays de Lourdes*, Francia; encabezada por la Sra. Josette Bourde presidente del municipio de Lourdes para acordar términos y acciones de la cooperación descentralizada en materia de intercambio de experiencia intermunicipal.

En 14 de diciembre del 2015. C. Rosario Robles Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), otorgó al Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos (**SIMAR Sureste**) **MENCION ESPECIAL en el marco del Premio Nacional de Desarrollo Regional y Urbano 2014**, por el esfuerzo que realiza en el proceso del desarrollo regional y urbano, contribuyendo a la mejora en la calidad de vida de la población, mediante el modelo de gobernanza de cooperación intermunicipal en los municipios de Mazamitla, Tuxcueca, Tizapán El Alto, Concepción de Buenos Aires, Teocuitatlán de Co-

rona, Valle de Juárez, Santa María del Oro, La Manzanilla de la Paz y Quitupan del Estado de Jalisco y el municipio de Marcos Castellanos del Estado de Michoacán. Esta mención se dio en la categoría de promoción en su vertiente proyecto factibilidad de pre-inversión e inversión de impacto regional, por la realización de políticas, acciones de manera coordinada, cumpliendo con los principios contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo Regional del Gobierno de la República: Complementariedad, solidaridad, inclusión, sustentabilidad, equidad, e innovación, involucrando a municipios de dos entidades federativas.

El 12 de enero del 2016. Se recibe **Certificado de Programa Cumplimiento Ambiental Voluntario**, otorgado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial por el cumplimiento ambiental de las instalaciones de manejo intermunicipal de residuos sólidos, siendo la primera vez que infraestructura pública es certificada en el Estado.

El 24 de febrero del 2016. Se recibe a la delegación de funcionarios de la Mancomunidad Guisayote Ocoatepeque y Valle del Sensenti de Honduras, ASINORLUR de El Salvador, y miembros de la Agencia de Cooperación del Japón sede para el intercambio de experiencia entre mancomunidades en materia de gestión integral de residuos sólidos.

El 15 de junio del 2016, el Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste (SIMAR Sureste), es galardonado en el Marco de la Feria Internacional de Medio Ambiente y Urbanismo, con el reconocimiento de la **Escoba de Platino 2016**, en su décima quinta edición, concedido por la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente, (Ategrus), y la Asociación Internacional de Residuos ISWA, en Madrid, España.

El 28 de octubre del 2016, en el marco del XIV Congreso Internacional de ICLEI sobre Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, celebrado en el Senado de la República, el **SIMAR Sureste** recibió el Premio ICLEI 2016, por el trabajo de continuidad en la cooperación y asociación intermunicipal en el manejo integral de residuos sólidos.

El 3 de noviembre del 2016, se llevó cabo en coordinación con diferentes instituciones nacionales e internacionales el Primer FORO INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN INTERMUNICIPAL: EXPERIENCIAS ASOCIATIVAS DE MUNICIPIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, celebrado en el H. Honorable Congreso del Estado de Jalisco, y donde participaron la mancomunidad de la *Communauté de Communes du Pays de Lourdes* (CCPL), Francia; Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos (SIMAR Sureste); Instituto Metropolitano de Planeación de Guadalajara (IMEPLAN), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); Instituto Nacional del Federalismo y Desarrollo Municipal de la Secretaría de Gobernación (Inafed); Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco (SEMADET); Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente (Ategrus) de España, y el Comité de Asociaciones Intermunicipales del Estado de Jalisco (Caiej), con el propósito de compartir las experiencias de cooperación intermunicipal como espacio de oportunidad para el desarrollo de los gobiernos locales en la prestación de servicios públicos, fomentando la planeación sostenible de los territorios en bienestar de la sociedad.

El 24 de enero de 2017, se participó en la ciudad de Guanajuato en la Instalación de mesa técnica del Grupo México – Francia, promovida por la Conferencia Nacional de Gobernadores, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y la Embajada de Francia en México. En dicho evento compartimos ante representantes de gobiernos de diversos Estados de la República, la experiencia de cooperación descentralizada entre **SIMAR Sureste** y la *Communauté de Communes du Pays de Lourdes*, Francia (CCPL) en temas de gobernanza intermunicipal, gestión y tratamiento de residuos, y turismo.

El 24 de marzo del 2017, se suscribe el Convenio de Coordinación entre la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco y el Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste para establecer las bases y lineamientos para la

transferencia, aplicación, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia del recurso de \$4,000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 m.n) para el desarrollo del proyecto de “Ampliación del Relleno Sanitario Intermunicipal del SIMAR Sureste”. Con una inversión total compartida de 5.3 millones de pesos.

El día 26 de marzo al 4 de abril del 2017 se llevó a cabo la gira internacional de trabajo entre alcaldes de la *Communauté d'Agglomération de Tarbes - Lourdes - Pyrénées* (CATLP) y del Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos en la ciudad de Tarbes en Francia, como parte de los trabajos del acuerdo de cooperación descentralizada en el intercambio de experiencia en distribución de competencias intermunicipales y gestión del territorio. El encuentro lo sostuvieron el Sr. Gérard Tremenge presidente de la CATLP; la Sra. *Josette Bourdeu*, alcalde de Lourdes; el Sr. Antonio Ramírez Ramos, presidente de Mazamitla; el Sr. Rolando González, presidente de Marcos Castellanos; y el Lic. Cuauhtémoc Sosa, presidente de Tuxcueca, en las instalaciones de la Mancomunidad.

El día 1 de agosto de 2017, se suscribe el memorándum de entendimiento con el Instituto del Biogás del Ministerio de Agricultura del Gobierno de China para colaborar en el desarrollo de estrategias de aprovechamiento de biogás, construcción e instalación de biodigestores y capacitación de recursos humanos.

12 de octubre del 2017, en el marco del **Primer Encuentro entre Grupo Francia-México para la cooperación descentralizada**, en la ciudad de Guanajuato, se presentaron resultados de la cooperación entre *Communauté d'Agglomération de Tarbes-Lourdes-Pyrénées* (CATLP) y el **SIMAR Sureste** ante la Sra. Anne Grillo, Excelentísima Embajadora de Francia en México; C. Miguel Márquez Márquez, Gobernador de Guanajuato, y las distintas cooperaciones franco-mexicana. En esta reunión se propuso por parte de **SIMAR Sureste** y CATLP documentar los resultados de las diferentes experiencias de cooperación descentralizada, y que la Secretaría de Relaciones Exteriores apoyara la gestión de la intermunicipalidad **SIMAR Sureste** para presentar proyectos de

infraestructuras en diversas secretarías del gobierno federal para su apoyo financiero.

El 9 de febrero del 2018, se autoriza la publicación de la actualización del **Diagnostico Básico de Residuos y el Plan Intermunicipal Territorial para la Gestión Integral de Residuos Sólidos, 2018 – 2023**, con el objetivo fundamental de lograr que la gestión de los residuos proporcione, a los ciudadanos de todos los municipios, un servicio de calidad y costos compartidos en la gestión de los residuos sólidos, asegurando así máximos niveles de cumplimiento ambiental. Esto supone un compromiso compartido entre los ayuntamientos y los ciudadanos para pasar de un modelo lineal de “producir–consumir–tirar” hacia un modelo circular que fomente “prevenir–consumir–reducir–reutilizar–reparar–reciclar”.

El 09 de mayo de 2018. Se recibió por parte del organismo operador SIMAR Sureste **Re-certificado de Programa Cumplimiento Ambiental Voluntario**, otorgado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco, por el cumplimiento ambiental de las instalaciones de manejo intermunicipal de residuos sólidos, siendo la primera vez que infraestructura pública es re-certificada en el Estado.

El 15 de junio del 2018, el Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste (SIMAR Sureste), es galardonado en el Marco de la Feria Internacional de Medio Ambiente y Urbanismo, con el reconocimiento de la **Esco-ba de Platino 2018**, en su décima sexta edición, concedido por la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente, (Ategrus), y la Asociación Internacional de Residuos ISWA, en Madrid, España.

En julio del 2018, se publican en coordinación entre los organismo públicos descentralizados SIMAR Sureste, SIMAR Lagunas y SIMAR Sur sureste, el **Manual de Gestión de Organismo Operadores Sistemas Intermunicipales de Manejo de Residuo SIMAR's**, y **Manual Intermunicipal de Identificación Gráfica para Organismo Operadores**, como parte de los esfuerzos para la profesionalización y unificación de criterios en la gestión de los SIMAR's y la capacitación en los procesos de inducción para los cambios de administraciones municipales para transiciones que no frene la prestación de servicios públicos de manejo de residuos.

En agosto del 2018 se publica el documento de divulgación **Experiencia sobre Cooperación Descentralizada en Prácticas de Gestión de Intermunicipalidades México – Francia: Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste (SIMAR Sureste) y la *Communauté d'Agglomération de Tarbes - Lourdes - Pyrénées (CATLP)***, como parte de los acuerdos establecidos en convenio de cooperación y de los acuerdos tomados en el Primer Encuentro entre Grupo Francia–México para la cooperación descentralizada, celebrado en el mes de octubre en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.

El personal que labora en **SIMAR Sureste** se ha especializado en la prevención y gestión integral de residuos con el objetivo de operar eficientemente, sirviendo a una población de 96 967 habitantes y aproximadamente 152,000 visitantes anuales a la región, en una superficie aproximada de 3,302 km² y con una generación promedio de **27,182.95** toneladas de residuos sólidos al año (2017).

LOGROS Y ACCIONES

Los resultados obtenidos durante periodo del 01 de octubre de 2017 y el 30 de septiembre de 2018 se organiza en cinco apartados, con el propósito de informar clara y oportunamente al pleno del Consejo de Administración y a la sociedad, el estado que guarda la administración y finanzas del organismo público descentralizado Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste.

- Comunicación y difusión
- Coordinación intergubernamental
- Planeación, organización y programación
- Manejo integral de residuos sólidos
- Administración y finanzas

Enseguida se describe la información más relevante en cada uno de los apartados del informe de actividades 2017- 2018.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

El día 9 de diciembre del 2017, se atendió a integrantes del Consejo de Participación Ciudadana del municipio de los Reyes, Michoacán, interesados en conocer el modelo de asociación y cooperación intermunicipal para la gestión de residuos sólidos, y recorrer las diversas instalaciones intermunicipales con que cuenta la **SIMAR Sureste**.

El 17 de febrero del 2018 recibimos visita de alumnos de Maestría en Proyectos y Edificaciones Sustentables y Ciudad del Instituto Tecnológico Estudios Superior de Occidente (ITESO) para conocer el modelo de cooperación intermunicipal para la gestión de residuos sólidos. Durante su visita recibieron una charla del esquema asociativo, financiero, legal y operativo del organismo. Y realizaron recorrido por las instalaciones del relleno sanitario intermunicipal, estación de transferencia y centro de acopio en Mazamitla.

El día 22 de febrero del 2018, atendimos la visita de estudiantes del Centro Universitario de la Universidad de Guadalajara en Tepatlán, para conocer el modelo de cooperación intermunicipal para la gestión de residuos sólidos.

El día 22 de febrero del 2018, atendimos la visita de estudiantes del Centro Universitario de la Universidad de Guadalajara en Tepatlán, para conocer el modelo de cooperación intermunicipal para la gestión de residuos sólidos.

Recorridos explicativos a jóvenes estudiantes interesados en conocer la gestión integral de residuos sólidos del SIMAR Sureste





Instalación del sistema de recirculación de lixiviados para celda II del relleno sanitario intermunicipal.

dos. Durante su visita recibieron una charla del esquema asociativo, financiero, legal y operativo del organismo. Y realizaron recorrido por las instalaciones del relleno sanitario intermunicipal, estación de transferencia y centro de acopio en Mazamitla.

El día 19 de abril del 2018 compartimos la experiencia Intermunicipal en manejo integral de residuos sólidos con estudiantes y profesores de la carrera de Ingeniería Ambiental del Instituto Tecnológico de ciudad Guzmán, interesados en conocer sobre el buen quehacer público en la gestión integral de residuos sólidos, donde realizaron recorrido a las instalaciones de manejo integral de residuos de la intermunicipalidad.

El día 20 de abril del 2018, atendimos el interés de los jóvenes estudiantes de la preparatoria de la Universidad de Guadalajara, módulo

La Manzanilla de la Paz, para conocer la operación del relleno sanitario intermunicipal SIMAR Sureste.

El día 24 de abril del 2018 se participó en actividades culturales y ambientales con jóvenes estudiantes de la preparatoria de la Universidad de Guadalajara, módulo Tizapán El Alto, donde se les compartieron ideas y acciones para contribuir a generar menor cantidad de residuos sólidos, y sobre la importancia del cuidado del entorno ambiental.

Los días del 28 al 30 de mayo del 2018 se atendió a diferentes grupos de estudiantes del CBTA del municipio de Marcos Castellanos del Estado de Michoacán, para conocer el funcionamiento del relleno sanitario intermunicipal y la importancia de la cooperación entre municipios y ciudadanos para mejorar su gestión y tratamiento.





Participación en actividades medioambientales con estudiantes de la preparatoria de Tizapán El Alto, Jalisco.

El día 30 de mayo del 2018 se recibió a funcionarios de los municipios que conforman la SIMAR Lagunas, a fin de compartir experiencias para resolver el problema social en la comunidad de Tepec, municipio de Amacueca, que se oponen a la construcción y operación del relleno sanitario en esa zona.

El día 5 de junio del 2018, compartimos la experiencia sobre cooperación y asociación intermunicipal en la gestión de residuos sólidos urbanos como una herramienta para brindar servicios públicos de forma coordinada en el Panel Economía Plástica que lleva a cabo el Centro Universitario de Ciencia Económicas y Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara, en el marco del día Mundial de Medio Ambiente.

El día 14 de julio del 2018, atendimos a estudiantes de diversas maestrías del Instituto Politécnico Nacional para conocer una buena práctica en el quehacer de la gestión pública municipal. Conocieron el modelo organizacional, operativo y financiero intermunicipal en el manejo integral de residuos sólidos, recorriendo las instalaciones de la intermunicipalidad, y tuvieron entrevistas con presidentes municipales.

El día 24 de julio del 2018, recibimos habitantes de la localidad de Tepec, Municipio de Amacueca, Jalisco; interesados en conocer el esquema de operación, administración y planeación del Simar Sureste, con el propósito de tener elementos de valoración del proyecto de construcción del relleno sanitario intermunicipal del Simar Lagunas, que se realiza en su localidad.

COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL

Los días del 18 al 23 de octubre del 2018, se realizó visita técnica a la *Communauté d'Agglomération de Tarbes-Lourdes-Pyrénées* (CATLP) para conocer los esquemas del modelo de competencias de la mancomunidad de acuerdo con la reforma territorial en Francia. También se visitó el incinerador de residuos sólidos en la ciudad de Toulouse, que genera energía y calefacción para uso doméstico gestionado por la empresa Veolia.

El día 10 de octubre del 2017, en el marco de la cooperación descentralizada entre el Simar Sureste y la *Communauté d'Agglomération de Tarbes-Lourdes-Pyrénées* (CATLP) francesa, el Lic. Cuauhtémoc Sosa Cárdenas sostuvo reunión con alcalde del municipio de Lourdes, Francia; con la Sra. Josette Bourdeu y con el presidente municipal de Zapopan, Lic. Pablo Lemus, para intercambiar puntos de vista acerca de cooperación intermunicipal y promoción del turismo.

El 11 de octubre del 2017, se sostuvo encuentro entre el Lic. Lic. Cuauhtémoc Sosa Cárdenas, presidente del consejo de administración de SIMAR Sureste; la Sra. Josette Bourdeu, alcalde de Lourdes, Francia; y el Lic. Enrique Ibarra Pedroza, secretario del H. Ayuntamiento de Guadalajara, sobre cooperación intermunicipal en turismo.

También se sostuvo un encuentro de trabajo en temas de turismo intermunicipal entre el Lic. Cuauhtémoc Sosa presidente de Tuxcueca; el Arq. Antonio Ramírez, presidente municipal de Mazamitla; el C. Santiago Coronado, presidente municipal de Tizapán el Alto; y la delega-



Visita técnica a la sede la Syndicat Mixte de Collecte des Déchets (SYMAT), para conocer el sistema de cobro de servicios de recolección y tratamiento de residuos sólidos, equipamientos de monitoreo de servicios de recolección por contenedores.

ción de Lourdes, Francia. Con estos encuentros internacionales se pretende aplicar acciones de promoción turística de Mazamitla y los municipios que conforman el Simar Sureste en Francia. El turismo europeo es una oportunidad para la región y el desarrollo local sostenible.

12 de octubre del 2017, se participó en el marco del **Primer Encuentro entre Grupo Francia-México para la cooperación descentralizada**, en la ciudad de Guanajuato se presentaron por parte de C.Francisco Galvan Meraz y la Sra. Josette Bourdeu Alcalde de Lourdes, Francia, resultados de la cooperación entre *Communauté d'Agglomération de Tarbes-Lourdes-Pyrénées* (CATLP) y el SIMAR Sureste ante la Sra. Anne Grillo Excelentísima Embajadora de Francia en México y, C. Miguel Márquez Márquez Gobernador de Guanajuato, y las distintas cooperaciones franco - mexicana. En esta reunión se propone por el SIMAR Sureste y la CATPL documentar los resultados de las diferentes

experiencias de cooperación descentralizada y que la Secretaría de Relaciones Exteriores apoye la gestión de la intermunicipalidad SIMAR Sureste para presentar proyectos de infraestructuras en diversas secretarías del gobierno federal para su apoyo financiero.

El día 30 de octubre del 2017, el Lic. Cuauhtémoc Sosa Cárdenas, presidente del Consejo de Administración del SIMAR Sureste, realizó recorrido de supervisión por diversas infraestructuras de manejo de residuos de la intermunicipalidad para observar su funcionamiento y necesidades, para modernizar la infraestructura.

El día 15 de enero del 2018, el Lic. Francisco Galván Meraz, director general, se reunió con regidores en Pleno del Honorable Ayuntamiento de Marcos Castellanos de Michoacán, a solicitud del C. Rolando González Chávez alcalde, para exponer avances y proyectos para la gestión integral de residuos sólidos que desarrolla el organismo operador.



Visita técnica por directores de Sistemas Intermunicipales de Manejo Integral de Residuos al Complejo Medio Ambiental Casare, de la Mancomunidad de Costa Sol Occidental, España.



Lic. Cuauhtémoc Sosa Cárdenas presidente del SIMAR Sureste y C. Josette Bourdeu alcalde de Lourdes, Francia; en visita técnica prevista en el acuerdo de cooperación descentralizada entre Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste (SIMAR Sureste) y la Communauté d'Agglomération de Tarbes - Lourdes - Pyrénées (CATLP),

En la reunión se expusieron los avances en la construcción de la ampliación del relleno sanitario intermunicipal y montos de inversión de cuatro millones de pesos que fueron gestionados ante el gobierno del Estado de Jalisco, y las aportaciones adicionales que fueron otorgadas por los municipios asociados. También se explicó la necesidad aumentar las tarifas y los volúmenes de residuos sólidos que aumentó de un año a otro en el municipio, a efecto de contar con recursos económicos suficientes para operar el organismo.

Se comentó la necesidad de establecer el cobro de servicio de recolección, transporte y tratamiento para contar con recursos suficientes en la intermunicipalidad para garantizar la renovación de infraestructura y mejorar el servicio público, por lo que se desarrolla un estudio tarifario para contar con información confiable para la toma de decisiones en el Consejo de Administración.

El día 15 de enero del 2018, el Lic. Cuauhtémoc Sosa Cárdenas, presidente del Consejo de Administración del SIMAR Sureste, realizó recorrido por el Centro Intermunicipal de Formación Cívico Ambiental para conocer las obras

que aún faltan por impulsar, así como determinar la necesidad de actualizar el proyecto ejecutivo para gestionar recursos públicos para concluirlo y ponerlo en funcionamiento.

También se revisó el contenido de la actualización del Diagnóstico básico de residuos, que contiene la situación al 2017 del manejo de residuos en la intermunicipalidad, y las acciones contempladas en el Plan Intermunicipal Territorial para la Gestión Integral de Residuos 2018–2023, para su presentación al pleno del Consejo de Administración.

El día 16 de enero del 2018, se llevó a cabo visita técnica por parte de personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco, a instalaciones de la Estación Intermunicipal de Transferencia de Residuos sólidos y relleno sanitario intermunicipal como parte de las acciones para el proceso de Re-certificado de Programa Cumplimiento Ambiental Voluntario, con el propósito de continuar con las buenas prácticas en el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.



Visitas técnicas de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, para la supervisión de acciones para la Re-certificación del Certificado de Cumplimiento Ambiental Voluntario de las instalaciones de relleno sanitario intermunicipal, estación intermunicipal de transferencia de residuos y oficinas de la intermunicipalidad.

El día 17 de enero del 2018, recibimos a técnicos de la Dirección de Residuos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco, para realizar recorrido de supervisión a la obra de construcción de la celda II del relleno sanitario intermunicipal SIMAR Sureste.

El 8 de febrero del 2018, se llevó sesión de Consejo de Administración, donde se presentó la actualización del Diagnóstico Básico de Gestión de Residuos, que contiene la situación actual de los residuos gestionados por el organismo y el Plan Intermunicipal, y que establece las acciones que se deben realizar en los próximos años para renovar, ampliar y mejorar la infraestructura y servicios de manejo integral de residuos de la Intermunicipalidad. Así como la necesidad de contar con estudio tarifario para contar con información para la toma de decisiones respecto de las fuentes de financiamiento para garantizar la opera-

ción y las inversiones de renovación, modernización y construcción de infraestructura y equipamientos.

Aprobando el contenido y publicación del Plan Intermunicipal Territorial para la Gestión Integral de Residuos 2018 – 2023, que contiene las acciones a implementar para mejorar la gestión de residuos en los próximos años.

Los días del 11 al 18 de marzo del 2018, con apoyo por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid), se llevó a cabo la visita técnica a la *Communauté d'Agglomération de Tarbes-Lourdes-Pyrénées* (CATLP) para visita instalaciones de la mancomunidad, y concluir el contenido del documento que describe la experiencia sobre cooperación descentralizada en prácticas de gestión de intermunicipalidades entre SIMAR Sureste y CATLP, que será presentado en el mes de octubre de 2018 en el Primer Encuentro de

Vista de la estación de transferencia intermunicipal de la mancomunidad Costa Sol Occidental, Marbella, España. 2018

Vista de la estación de transferencia intermunicipal SIMAR Sureste, 2018





Lic. Juan Carlos Vázquez Campos director de SIMAR Lagunas, Rafael Apraiz Egaña, presidente de la Asociación Técnica de Gestión de Residuos y Medio Ambiente (Ategrus), Lic. Francisco Javier Galván Meraz, Director General de SIMAR Sureste e Ing. Moisés López Hernández, director general de SIMAR Sur Sureste en Feria Internacional de Urbanismo y Medio Ambiente, Madrid, España 2018.

intercambio de Experiencias intermunicipales a celebrarse en Mazamitla, México, como resultado de los trabajos de cooperación descentralizada en gestión de intermunicipalidad.

El día 26 de marzo del 2018, recibimos en visita de supervisión y entrega de obra de construcción de celda II del relleno sanitario intermunicipal SIMAR Sureste, de la Biol. Magdalena Ruíz Mejía, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco y el Lic. Cuauhtémoc Sosa Cárdenas, con una inversión de cuatro millones de pesos del gobierno del Estado y 1.2 millones de inversión intermunicipal. Infraestructura sanitaria pública que dará servicio a 96,000 habitantes y 150,000 turistas de los municipios de Mazamitla, Quitupan, Valle de Juárez, La Manzanilla de la Paz, Tizapán El Alto, Concepción de Buenos Aires, Tuxcueca, Teocuitatlán de Corona del Estado de Jalisco y el municipio de Marcos Castellanos del Estado de Michoacán.

La ampliación del relleno sanitario permitirá recibir 27,350 toneladas anuales de residuos sólidos, generados en las actividades domésticas, comerciales, industriales y de servicios. El relleno intermunicipal cuenta con Certificado de Cumplimiento Ambiental, como parte de las

acciones de cumplimiento legal ambiental para la adecuada disposición final de residuos sólidos a nivel intermunicipal.

El día 17 de julio del 2018 se recibe la respuesta del Comité Francia-México de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), de Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Delegación para la Acción Exterior de Colectividades Territoriales del Ministerio de Europa en Asuntos Exteriores de Francia (MEADI), que evaluó, seleccionó y aprobó el proyecto de intercambio de experiencias en la gestión de servicios públicos intermunicipales entre la *Communauté d'Agglomération Tarbes-Lourdes-Pyrénées* (CATLP) y el Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste (SIMAR Sureste), que permitirá la continuidad en la formación de capacidades locales en busca de mejores estrategias de aprovechamiento de las potencialidades del territorio y la ejecución de acciones de mediano y largo plazo en la intermunicipalización de otros servicios públicos, al conocer experiencias y pericias de cómo atender y solucionar problemas comunes, desde perspectivas diferentes en 2019.

PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN

En el mes de febrero del 2018 se suscribió el acuerdo de colaboración entre los organismos públicos SIMAR Sureste, SIMAR Lagunas, y SIMAR Sur Sureste, con el objetivo de establecer mecanismos de coordinación, colaboración, entendimiento para homologar criterios, normas, procedimientos, reglamentos, manuales, registros, transparencia, contabilidad, informes e instrumentos de planeación que permita una mejor gestión de intermunicipalidades especializada en la gestión integral de residuos sólidos.

El día 8 de febrero del 2018 se realizaron vuelos aéreos en instalaciones intermunicipales de manejo integral de residuos del SIMAR Sureste, a fin de supervisar avances y estados de conservación de la infraestructura.

El 9 de febrero del 2018, se autoriza la publicación de la actualización del **Diagnostico Básico de Residuos y el Plan Intermunicipal Territorial para la Gestión Integral de Residuos Sólidos, 2018 – 2023**, con el objetivo fundamental de lograr que la gestión de los residuos proporciones a los ciudadanos de todos los mu-

nicipios un servicio de calidad y costos compartidos en la gestión de los residuos sólidos, asegurando así máximos niveles de cumplimiento ambiental. Esto supone un compromiso compartido entre los ayuntamientos y los ciudadanos para pasar de un modelo lineal de “producir–consumir–tirar” hacia un modelo circular que fomente “prevenir–consumir–reducir–reutilizar–reparar–reciclar”.

El 09 de mayo del 2018. Se cumple el objetivo de obtener por organismo operador SIMAR Sureste **Re-certificado de Programa Cumplimiento Ambiental Voluntario**, otorgado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco, por el cumplimiento ambiental de las instalaciones de manejo intermunicipal de residuos sólidos, siendo la primera vez que infraestructura pública es re-certificada en el Estado.

En el mes de mayo del 2018 se inician gestiones ante el Gobierno del Estado y Federal para impulsar la construcción del centro intermunicipal de formación cívica ambiental SIMAR Sureste en el municipio de Mazamitla, con una inversión de 3.5 millones de pesos, que beneficia a una po-

Vista del proyecto de construcción de portales y auditorio del Centro Intermunicipal de Formación Cívica Ambiental, que será la sede de la intermunicipalidad a partir de 2019.



blación de 90,962 que conforman la Intermunicipalidad, con infraestructura para la formación y educación ambiental. De igual manera, se presentó el proyecto de rehabilitación de la planta de selección de residuos sólidos valorizables con una inversión de 1.2 millones de pesos.

El 15 de junio de 2018, el Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste (**SIMAR Sureste**), es galardonado en el Marco de la Feria Internacional de Medio Ambiente y Urbanismo, con el reconocimiento de la Escoba de Platino 2018, en su décima sexta edición, concedido por la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente, (Ategrus), y la Asociación Internacional de Residuos ISWA, en Madrid, España.

En el marco de la Marco de la Feria Internacional de Medio Ambiente y Urbanismo, se realizó visita técnica a la mancomunidad Costa Sol Occidental en Marbella, Málaga en España. Donde se tuvo reunión con la C. Margarita Cid presidenta de la Mancomunidad para conocer sobre los servicios y competencias que gestionan territorialmente. El sr. José Vicente, tesoro, ofreció una charla sobre la importancia del establecimiento de esquemas de cobro por servicios para gestionar con calidad los servicios de gestión de residuos sólidos.

Se recorrió el Complejo Medio Ambiental de Casares, que cuenta con un relleno sanitario regional, planta de selección de residuos sólidos, planta de recuperación de vidrio, planta de composteo y centro de formación ambiental. Dicha infraestructura atiende a cerca de 500 mil habitantes que en temporada de verano se puede duplicar por ubicarse en una zona de alta afluencia turística. También se recorrieron las instalaciones de la estación de transferencia de residuos sólidos ubicada en Marbella. Con esta visita técnica se cuentan con elementos para la modernización de instalaciones de manejo de residuos y entendimiento entre los directores de los organismos operadores sobre las acciones de trabajo a desarrollar en los simares.

En julio del 2018 se publican en coordinación entre los organismo públicos descentralizados SIMAR Sureste, SIMAR Lagunas y SIMAR



Reunión de trabajo del Lic. Francisco Galván Meraz con regidores del Municipio de Marcos Castellanos, para explicar los proyectos y montos de inversión para obras intermunicipales.

Sur sureste, el **Manual de Gestión de Organismo Operadores Sistemas Intermunicipales de Manejo de Residuo SIMAR's**, y **Manual Intermunicipal de Identificación Gráfica para Organismo Operadores**, como parte de los esfuerzos para la profesionalización y unificación de criterios en la gestión de los SIMAR's y la capacitación en los procesos de inducción para los cambios de administraciones municipales para transiciones que no frene la prestación de servicios públicos de manejo de residuos.

En el mes de julio de 2018, se iniciaron trabajos de mantenimiento del centro intermunicipal de formación cívico ambiental, con la impermeabilización de los techos, colocación de piso en zonas interiores que fueron retirados para colocación de refuerzos estructurales por hundimiento por humedad en dos secciones oficinas y almacén. Se colocaron cerca de 80 metros de piso de barro, se adquirió pintura para exterior e interior de edificios. Se contrataron servicios de limpieza de jardinería, y la compra de pasto y plantas, así como el mantenimiento de ventanas de madera dañadas por la intemperie.

En agosto del 2018 se publicó el documento de divulgación **Experiencia sobre Cooperación Descentralizada en Prácticas de Gestión de Intermunicipalidades México–Francia: Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste (SIMAR Sureste) y la Communauté d'Agglomération de Tarbes-Lourdes-Pyrénées (CATLP)**,



Visita de estudiantes al relleno sanitario intermunicipal SIMAR SURESTE.



Recorrido por instalaciones del SIMAR Sureste a pobladores de la localidad de Tepec, Amacueca para conocer la operación del relleno sanitario intermunicipal.

como parte de los acuerdos establecidos en convenio de cooperación, y de los acuerdos tomados en el Primer Encuentro entre Grupo Francia–México para la cooperación descentralizada, celebrado en el mes de octubre en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.

El 10 de agosto del 2018, se llevó a cabo reunión de trabajo entre el personal operativo de la Intermunicipalidad para dar un reconocimiento al esfuerzo, dedicación y compromiso mostrado por el personal que logró el premio Internacional de la Escoba de Platino 2018, así como la entrega de uniformes y equipo de seguridad.

El 22 de agosto del 2018 se impartió el curso de uso y gestión de extintores para personal de la intermunicipalidad, esto con el objetivo contar con capacidades para atender y detectar de forma temprana incendios en infraestructuras intermunicipales.

MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

De acuerdo con información del Sistema de Información para la Planeación Intermunicipal en la Gestión Integral de Residuos Sólidos (SIPIGIR), la generación de residuos sólidos para los diez municipios que conforman el orga-

RESUMEN DE VOLUMEN DE RESIDUOS SÓLIDOS RECIBIDOS EN EL RELLENO SANITARIO SIMAR SURESTE, POR MUNICIPIO, 2017

| REPORTE DE DISPOSICIÓN FINAL ANUAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS. 2017 | | | | |
|--|-----------|---------|----------|-----------|
| Municipio | Población | Ton/día | Ton/mes | Ton/año |
| Marcos Castellanos | 14,120 | 12.60 | 378.09 | 4,537.06 |
| Mazamitla | 14,267 | 12.52 | 375.65 | 4,507.79 |
| Quitupan | 8,962 | 6.03 | 180.91 | 2,170.94 |
| Tizapan El Alto | 21,996 | 15.92 | 477.50 | 5,730.04 |
| Valle de Juárez | 6,190 | 5.24 | 157.23 | 1,886.75 |
| Concepción de Buenos Aires | 6,370 | 4.87 | 146.00 | 1,752.00 |
| La Manzanilla de la Paz | 3,902 | 2.98 | 89.43 | 1,073.20 |
| Teocuitatlán de Corona | 11,253 | 8.60 | 257.92 | 3,095.02 |
| Tuxcueca | 6,655 | 5.08 | 152.53 | 1,830.39 |
| Santa María del Oro | 2,571 | 1.64 | 49.98 | 599.76 |
| Total | 96,286 | 75.48 | 2,265.25 | 27,182.95 |

RESUMEN DE PORCENTAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS RECIBIDOS EN LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA SIMAR SURESTE, POR MUNICIPIO, 2017

| REPORTA ANUAL DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS. 2017 | | | | |
|--|-----------|---------|---------|----------|
| Municipio | Población | Ton/día | Ton/mes | Ton/año |
| Concepción de Buenos Aires | 6,370 | 4.87 | 146.00 | 1,752.00 |
| La Manzanilla de la Paz | 3,902 | 2.98 | 89.43 | 1,073.20 |
| Teocuitatlán de Corona | 11,253 | 8.60 | 257.92 | 3,095.02 |
| Tuxcueca | 6,655 | 5.08 | 152.53 | 1,830.39 |
| Total | 28,180 | 21.53 | 645.88 | 7,750.61 |

nismo operador SIMAR Sureste se estima en **75.48 ton/rsu/día**. Recibiendo para transferencia y disposición final de conformidad con la normatividad ambiental vigente aproximadamente **27,183.95 ton/rsu/año**. De los cuales **26,583.19** se depositaron en el relleno sanitario intermunicipal, representando **97.80%** y **599.76 ton/rsu/año** en el vertedero controlado en el municipio de Santa María del Oro

del Estado de Jalisco, que representa **2.20%** del total de los residuos generados en los municipios de la intermunicipalidad.

La generación promedio estimada per cápita para el año 2017 es de .768 kg/rsu/día/hab, incluidos los residuos generados por el turismo. En el cuadro siguiente se aprecia el resumen del manejo de los residuos durante el año 2017.

TABLA DE CONTROL DE ACOPIO, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE NEUMÁTICOS USADOS 2017 - 2018

| PERIODO | CANTIDAD | UBICACIÓN ACOPIO | DESTINO FINAL Y TRATAMIENTO |
|--------------|----------|--|--|
| Junio/2017 | 1086 | Estación de Transferencia (Concepción de Buenos Aires) | Hornos cementeros como combustible alterno |
| Febrero/2018 | 1490 | Centro de Acopio Relleno Sanitario y Centro de Educación Ambiental (Mazamitla) | Hornos cementeros como combustible alterno |
| Agosto/2018 | 993 | Centro de Acopio Relleno Sanitario y Centro de Educación Ambiental (Mazamitla) | Hornos cementeros como combustible alterno |
| marzo/2018 | 1293 | Centro de Acopio Relleno Sanitario y Centro de Educación Ambiental (Mazamitla) | Hornos cementeros como combustible alterno |
| marzo/2018 | 1196 | Centro de Acopio Relleno Sanitario y Centro de Educación Ambiental (Mazamitla) | Hornos cementeros como combustible alterno |
| marzo/2018 | 1264 | Centro de Acopio Relleno Sanitario y Centro de Educación Ambiental (Mazamitla) | Hornos cementeros como combustible alterno |
| marzo/2018 | 1320 | Estación de Transferencia (Concepción de Buenos Aires) | Hornos cementeros como combustible alterno |
| marzo/2018 | 1336 | Centro de Acopio Relleno Sanitario y Centro de Educación Ambiental (Mazamitla) | Hornos cementeros como combustible alterno |
| abril/2018 | 1255 | Centro de Acopio Relleno Sanitario y Centro de Educación Ambiental (Mazamitla) | Hornos cementeros como combustible alterno |
| abril/2018 | 1186 | Centro de Acopio Relleno Sanitario y Centro de Educación Ambiental (Mazamitla) | Hornos cementeros como combustible alterno |



Desalajo de neumáticos usados acopiados en los centros de acopios intermunicipales de la SIMAR Sureste, para su transporte y tratamiento en hornos de cemento como combustible alterno.

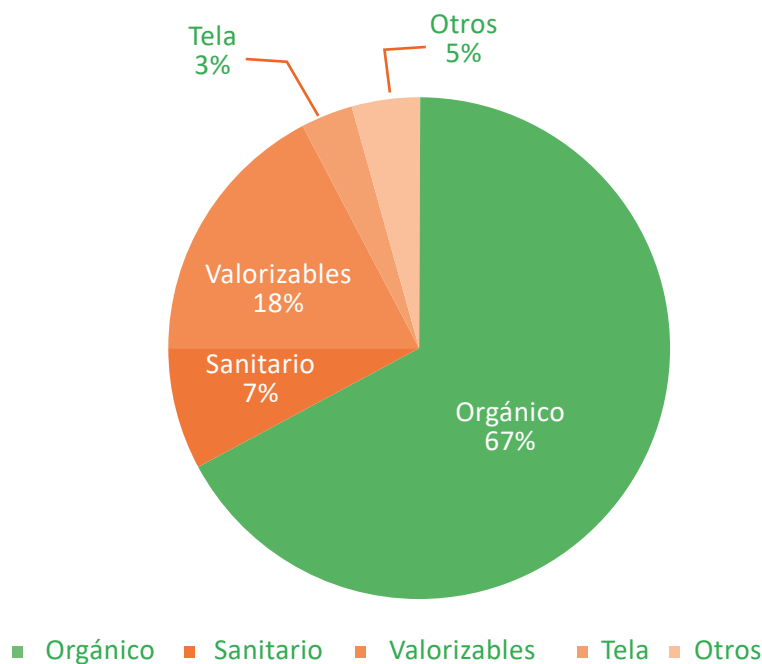
La Estación Intermunicipal de Transferencia de Residuos Sólidos (ETR) recibe todos los días residuos recolectados por los municipios de Tuxcueca, La Manzanilla de la Paz, Teocuitatlan de Corona, Concepción de Buenos Aires y algunas delegaciones del municipio de Tizapan El Alto. En promedio reciben cerca de **21.53** toneladas de residuos sólidos diarios, esto representa un **29.15%** del total de los residuos generados a nivel de la intermunicipalidad, trasladados al relleno sanitario regional para su manejo adecuado y confinamiento.

En el mes de febrero del 2018, el consejo de administración autorizó la elaboración del es-

tu- dio tarifario para determinar los costos de operación de los sistemas de recolección de los municipios asociados, con el propósito de contar con elementos técnicos y financieros para evaluar la posibilidad de gestionar la recolección de residuos sólidos de todos los municipios de forma gradual por el organismo operador de residuos. También se autorizó la adecuación del proyecto ejecutivo del centro intermunicipal de formación cívico ambiental para gestionar recursos para su segunda etapa.

El día 4 de mayo del 2018 se iniciaron trabajos de mantenimiento por parte del organismo operador para rehabilitar tramos de brecha de

GENERACIÓN POR TIPO DE RESIDUOS 2017



| GENERACIÓN POR TIPO DE RESIDUOS | | | |
|--|------------------|------------------|------------|
| Residuos | Kg / Día | Ton/año | % |
| Orgánico | 49,400.002 | 17,987.15 | 67.17 |
| Sanitario | 5,491.74 | 2,000.35 | 7.47 |
| Valorizables (Vidrio, bolsas plásticas, PET, papel y cartón, metal) | 14,607.96 | 4,705.00 | 17.57 |
| Tela | 2,795.39 | 870.3 | 3.25 |
| Otros | 1,074.89 | 1,215.76 | 4.54 |
| Total | 73,370.00 | 26,778.56 | 100 |

Base 2016

acceso al relleno sanitario para mejorar la circulación de las unidades de recolección de residuos sólidos, previo temporal de lluvias.

Durante el periodo 2017-2018 se recolectaron, almacenaron y enviaron para tratamiento como combustible alterno en hornos de cemento 12,419 neumáticos usados del centro de acopio regional en Concepción de Buenos Aires, centro de acopio regional en Mazamitla y relleno sanitario intermunicipal. Con esta acción reducimos el pasivo ambiental regional generado por los municipios de la intermunicipalidad para evitar incendios y proliferación de mosquitos.

De acuerdo con el estudio de caracterización con base en los ingresos de residuos sólidos al relleno sanitario intermunicipal del año 2017. Las muestras fueron tomadas proporcionalmente para representar a los municipios menores a 10,000 habitantes y municipios mayores a 10,000 habitantes de acuerdo con la metodología del estudio de 2012 y la Norma Mexicana NMX-AA-15-1985. Los resultados arrojan diferencias más significativas entre los datos de 2012 y 2016 en las categorías de orgánicos y valorizables con aumento del 13.17% y disminución del 9.87% respectivamente.

Para el año 2017 el estudio muestra que la composición de los residuos dispuestos en el relleno sanitario es de 67% orgánicos (residuos

de alimentos y de jardín) mayoritariamente; seguido por 18% valorizables (vidrio, plástico, PET, papel, cartón y metal); 7% sanitarios; 3% tela; y 5% otros (tierra, minorías). A diferencia del estudio de 2012 con 54%, 24.44%, 12.27%, 3.1% y 3.19% respectivamente, los cambios en la composición de los residuos pueden atribuirse principalmente a las dinámicas de población no previstas (flujo migratorio y afluencia turística). Esto es sólo un muestreo para determinar las acciones para el almacenamiento, recolección y tratamiento de residuos orgánicos, así como para la puesta en marcha nuevamente de la planta de selección de residuos que fue liberada después de una disputa legal.

Durante el año se actualizó la cartografía de ubicación de infraestructura de manejo integral de residuos sólidos y equipamiento para alimentar el Sistema de Información para la Planeación Intermunicipal en la Gestión Integral de Residuos Sólidos (SIPIGIR SURESTE), disponible en el portal www.simarsureste.org

Se apoyó a los municipios para cumplir con el cumplimiento del parámetro IV del programa Agenda desde lo Local en materia de gestión de residuos sólidos, así como en el llenado del cuestionario institucional que solicito la SEMADET para el proceso de elaboración del diagnóstico básico y Programa Estatal de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SIMAR SURESTE (2018)
POSICIÓN FINANCIERA, BALANCE GENERAL AL 30/JUN/2018

| ACTIVO | | PASIVO | |
|--|----------------------|--|----------------------|
| ACTIVO | | PASIVO | |
| ACTIVO CIRCULANTE | | PASIVO CIRCULANTE | |
| Banco Tesorería | 94,593.84 | Proveedores | -780.19 |
| Bancos dependencias | 775.40 | Retenciones y contribuciones por pag. | 12,148.02 |
| IVA Acreditable | 1,947,031.23 | | |
| Cuentas por cobrar a corto plazo | 1,963,768.10 | Total PASIVO CIRCULANTE | 11,367.83 |
| Deudores diversos por cobrar a cort. | 452.09 | | |
| Total ACTIVO CIRCULANTE | 4,006,620.66 | Total PASIVO | 11,367.83 |
| | | SUMA DEL PASIVO | 11,367.83 |
| ACTIVO NO CIRCULANTE | | CAPITAL | |
| Deudores diversos a largo plazo | 46,400.00 | | |
| Terrenos | 402,400.00 | Hacienda pública | |
| Construcciones en proceso en bienes | 20,313,017.03 | | |
| Mobiliario y equipo | 507,983.87 | HACIENDA PUBLICA CONTABILIDAD | |
| Mobiliario y equipo educacional y rec. | 34,249.20 | | |
| Equipo e instrumental médico y de lab. | 9,312.00 | | |
| Equipo de transporte | 12,217,397.61 | Total HACIENDA PÚBLICA CONTA. | 0.00 |
| Maquinaria otros equipos y herrame | 11,552,198.76 | | |
| Colección de obras de arte y otros o. | 11,263.09 | RESULTADO DEL EJERCICIO (AHO... | 4,785,236.78 |
| Depreciaciones, deterioro y amortizac... | -875,481.64 | RESULTADO DE EJERCICIOS ANTE... | 42,483,395.46 |
| | | EXCESO A INSUFICIENCIA EN LA... | |
| Total ACTIVO NO CIRCULANTE | 44,218,960.58 | Total EXCESO A INSUFICIENCIA... | 0.00 |
| | | | |
| Total ACTIVO | 48,224,960.58 | Total hacienda pública | 47,268,632.24 |
| | | Utilidad o pérdida del ejercicio | 944,960.51 |
| | | SUMA DEL CAPITAL | 48,213,592.75 |
| | | | |
| SUMA DEL ACTIVO | 48,224,960.58 | SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL | 48,224,960.58 |

SIMAR SURESTE (2018)
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01/JUN/2018 AL 30/JUN/2018

| | | % | Acumulado | % |
|--|-------------------|---------------|---------------------|--------------|
| Ingresos | | | | |
| INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | | | | |
| INGRESOS DE GESTION | | | | |
| DERECHOS POR USO | 0.00 | 0.00 | 4,608.00 | 0.11 |
| DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 550,279.31 | 99.77 | 3,301,675.86 | 77.56 |
| ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETO... | 1241.20 | 0.23 | 1,241.20 | 0.03 |
| REINTEGROS | 0.00 | 0.00 | 754.00 | 0.02 |
| | ----- | | ----- | |
| Total INGRESOS DE GESTIÓN | 551,520.51 | 100.00 | 3,308,369.06 | 77.72 |
| | | | | |
| TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL... | 0.00 | 0.00 | 13,650.00 | 0.32 |
| SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES | 0.00 | 0.00 | 935,000.00 | 21.96 |
| | ----- | | ----- | |
| Total INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | 551,520.51 | 100 | 4,257,019.06 | 100 |
| | ----- | | ----- | |
| TOTAL | 551,520.51 | 100 | 4,257.019.06 | 100 |
| Egresos | | | | |
| GASTOS Y OTRAS PERDIDAS | | | | |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | | | | |
| Remuneraciones al personal con caracter permanente | 104,785.92 | 19.00 | 662,666.78 | 15.57 |
| Remuneraciones al personal de caracter transitorio | 5,076.35 | 0.92 | 5,076.35 | 0.12 |
| Seguridad social | 8,844.29 | 1.60 | 52,024.12 | 1.22 |
| Mat. de administración | 19,586.00 | 3.55 | 60,435.68 | 1.42 |
| Alimentos y utensilios | 214.80 | 0.04 | 8,830.33 | 0.21 |
| Materiales y artículos de construcción y reparacio | 35,787.00 | 6.49 | 91,942.00 | 2.16 |
| Combustibles, lubricantes, y aditivos | 165,258.29 | 29.96 | 933,633.97 | 21.93 |
| Herramientas | 0.00 | 0.00 | 20,838.28 | 0.49 |
| Servicios básicos | 16,362.72 | 2.97 | 51,821.46 | 1.22 |
| Servicios de arrendamiento | 65,949.85 | 11.96 | 399,159.66 | 9.38 |

| | | | | |
|---|-------------------|---------------|---------------------|--------------|
| Servicios financieros | 10,995.28 | 1.99 | 27,690.51 | 0.65 |
| Servicios | 87,590.38 | 15.88 | 344,465.45 | 8.09 |
| Servicios de comunicación social y publicidad | 0.00 | 0.00 | 81,201.21 | 1.91 |
| Servicios de traslado y viáticos | 1,484.00 | 0.27 | 92,203.18 | 2.17 |
| Servicios oficiales | 79,414.57 | 14.40 | 479,004.57 | 11.25 |
| | | | | |
| Total GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 601,349.45 | 109.03 | 3,310,993.55 | 77.78 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBCIDIOS Y OTRAS | | | | |
| | | | | |
| Total TRANSFERENCIAS | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | | | | |
| Convenios | 0.00 | 0.00 | 1,065.00 | 0.03 |
| | | | | |
| Total PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | 0.00 | 0.00 | 1,065.00 | 0.03 |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA | | | | |
| | | | | |
| Total INTERESES | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| | | | | |
| Total GASTOS Y OTRAS PERDIDAS | 601,349.45 | 109.03 | 3,312,058.55 | 77.80 |
| | | | | |
| Total egresos | 601,349.45 | 109.03 | 3,312,058.55 | 77.80 |
| | | | | |
| Utilidad (o perdida) | -49,828.94 | -9.03 | 944,960.51 | 22.20 |
| | | | | |

INFORME DE ACTIVIDADES 2018
Se terminó de imprimir y de encuadernar
En Septiembre del 2018

A cargo del diseño editorial: Jesús Ordorica
Cuidado de texto : Yolanda Ramírez Michel

Las fuentes utilizadas fueron:
Montserrat y Calibri

La coordinación del proyecto estuvo a cargo de
Yolanda Ramírez Michel | 33 1296 0124

Prolongación Vicente Guerrero No. 20, colonia, C.P 49500
Mazamitla, Jalisco, México
Tel.- (382) 5381708
www.simarsureste.org

Facebook Simar Sureste
Twitter @SimarSuresteJal